

EL IRIS

úm. 4.730

DIARIO CATÓLICO

AÑO XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.ª Jaadralo, 19. —Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) lunes 21 de Enero de 1929

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

LAS CIUDADES MUSEOS

(EN VISPERA DE LA EXPOSICIÓN)

Acabamos de leer dos interesantes artículos que conviene recoger y comentar.

Los dos se refieren a un mismo asunto, a las próximas Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Los dos trazan una orientación oportuna. He aquí la idea.

España entera debe apercibirse para intervenir convenientemente en el próximo acontecimiento nacional.

El profundo interés que ha despertado en el mundo dichas Exposiciones es indicio elocuente de su significación e importancia.

Será una peregrinación universal. Una inmensa muchedumbre de turistas, artistas e hispanófilos, de todos los países vendrán a España en este año de 1929.

Las dos grandes ciudades—Sevilla y Barcelona—bellas, laboriosas, artísticas, monumentales, síntesis de la cultura y de la tradición españolas, van a ofrecer al mundo los tesoros de su arte, las riquezas de su industria, y las facetas más características de su historia; van a ponerse en contacto con el mundo civilizado y a dar a conocer, de un modo solemne los valores más representativos de la Raza.

Sevilla y Barcelona levantarán muy alto la antorcha del genio hispano y su luz se extenderá por toda la península. Hay que pensar que si los centros estarán en Sevilla y Barcelona, los reflejos irradiarán por toda la nación, y la mirada del mundo se fijará en toda España.

España es un gigantesco Museo de innumerables monumentos artísticos.

España tiene tesoros infinitos de valiosos documentos históricos, de bellísimas joyas arqueológicas.

Cada región es como un joyel de maravillas.

El hispanófilo, el turista que ha-

ga el viaje desde América, o desde el Norte de Europa, no abandonará España sin haber satisfecho su interés artístico de conocer las principales obras de nuestro arte.

Es seguro que ningún hombre culto que venga a la Exposición dejará de visitar Madrid para contemplar el Museo del Prado, (la Pinacoteca más importante del mundo).

Cada extranjero que venga a España durante la época de las Exposiciones tendrá indudablemente sus predilecciones artísticas, unos serán amantes de la pintura de nuestro Siglo de oro; otros sentirán entusiasmo por nuestros monumentos románicos, o por nuestro arte plateresco; los habrá enamorados de nuestras joyas tradicionales, y decididos aficionados a nuestro arte popular; y no faltará quien venga soñando con el goce de estudiar nuestro arte mudéjar.

Habrà turista que apenas se sature un poco del ambiente de Sevilla, saldrá para deleitarse con las maravillas de Granada; y quien,

una vez conocida Andalucía, irá en devota romería al Santuario de Guadalupe o correrá a rendir tributo de admiración al Greco que Toledo guarda como un tesoro.

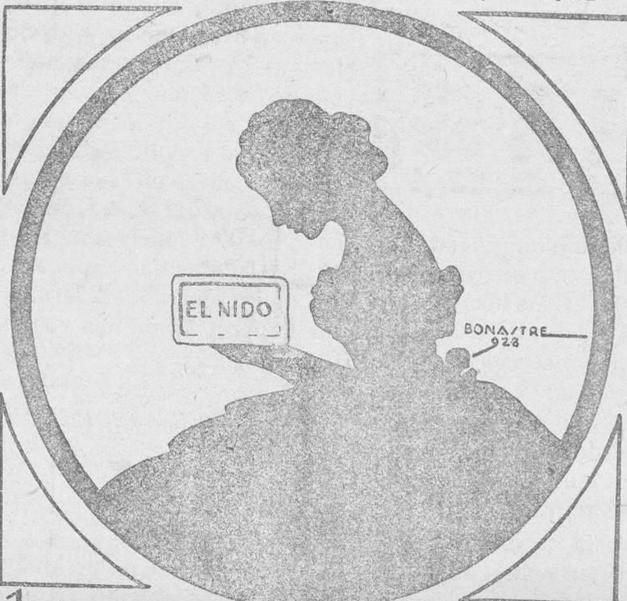
Los grandiosos monumentos repartidos por toda España atraerán con sus bellezas al turista. España entera está, pues, en vísperas de Exposición en estos momentos.

Conviene que los Municipios y las Diputaciones se den cuenta exacta de esta circunstancia y se apresuren a hacer los honores a nuestros amables visitantes.

Las ciudades-museos deben prepararse para ello.

Sería muy conveniente organizar viajes especiales para enlazar y acondicionar las visitas combinadas, preparar alojamientos confortables, facilidades para poder ver en poco tiempo lo más importante de cada ciudad, ilustraciones acerca de los monumentos, guías prácticas y sistematizadas, servicios de automóviles especiales, de Hoteles, itinerarios bien definidos: todo, en fin, cuanto pueda hacer

JABONES **EL NIDO**
SON LOS QUE USTED DEBE PREFERIR



Jabón COCO EXTRA para Tocador
JABONES PARA USOS DOMÉSTICOS
TODOS DE PUREZA GARANTIZADA

grata, y facil la estancia de los turistas en España.

«El Castellano» de Toledo está organizando una Exposición Regional que coincida con la de Sevilla.

«La Unión Patriótica» de Madrid propone que la capital de España sea como el broche de Unión entre las dos Exposiciones, y se constituya en centro estratégico de ciudades museos (Toledo, Avila, Segovia, El Escorial).

El acontecimiento que se avicina es de una importancia excepcional.

En interés de todos está que la impresión que dé España a nuestros visitantes corresponda a la positiva grandeza de nuestro Pueblo, y que en perfecta armonía, cada región destaque su valor y su caracter, construyendo un sublime acorde de ideales, de artístico esplendor y de belleza.

LUIS LEÓN,

Calzados caballero

Zapato cosido a mano piso suela calidad extra par, 22'00 ptas.

Zapato cosido piso crepé, par, 18'00 ptas.

Zapato cosido piso goma, par, 13'50 ptas.

Calzados señora

Zapato cosido a mano calidad extra par, 18'00 ptas.

Zapato cosido a mano calidad extra, ante y charol par, 15'00 ptas.

Zapato cosido a mano de fieltro desde 3 hasta 7 ptas.

CONQUISTADOR, 88.

Un regalo de boda que
vale seis millones

Lo fué ofrecido por el Príncipe heredero de Baroda a su esposa. La litara que los condujo al templo era de oro con guirnaldas de perlas.

Ha terminado en Bombay las magníficas ceremonias celebradas con motivo de la boda del príncipe

pe heredero R. j Eumar Pratap Sieha Haewar, hijo menor maharajah de Baroda, primer príncipe de la India.

Raramente una ceremonia matrimonial, aun en la India, acusará tanto esplendor como la últimamente celebrada.

El Estado de Caroda es el único en el mundo que posee cañones de oro y de plata, macizos.

La noche de la boda, los dos esposos fueron llevados al Palacio de Laxmi Vilasa el cual estaba espléndidamente iluminado.

Guirnaldas de perlas descendían de la litera de oro que los conducía, tirada por un elefante cubier-

to con planchas de oro y con un collar de campanillas, también de oro puro.

En el patio del Palacio se celebraron varios combates entre elefantes y búfalos.

El maharajah ha dado a su esposa, como regalo de boda, las insignias reales, con una corona de esmeraldas y diamantes, adornada con un sol y una luna de perlas; la joya está evaluada en 3000.000 libras (unos 5.942.000 pesetas al último cambio).

Con motivo de esta ceremonia se han repartido a los pobres alrededor de 500.000 francos.



Locales

Homenaje de gratitud.

Los detalles del triste suceso que se desarrolló, uno de los días del otoño próximo pasado en *Sa Marjal*, durante las maniobras militares que efectuaba el Regimiento de Infantería de Mahón n.º 63, están en la memoria de todos estos habitantes... EL IRIS publicó su reseña... el espectáculo fué horrible, espantoso, conmovedor... entre el fragor de horrible explosión de una granada, la sangre del soldado español tiñó aquellos campos, los llenó de heridos, y la muerte hizo su víctima y el corazón de cuantos presenciaron la escena palpó aceleradamente de honda emoción... pero en medio de aquella desolación y terrible desgracia, manos femeninas derramaron el suavísimo y confortable bálsamo de la resignación y del consuelo y mitigaron solícitas aquellos dolores...

¡Quién cantar pudiera las bellezas y glorias de la más noble de las virtudes: *La Caridad!*

La Caridad es de la Religión de nuestros padres, de esa Religión que solo Ella cuenta mártires entre sus hijos y confesores de la Verdad absoluta.

A esa flor hermosísima de suaves perfumes e indefinibles colores y bellas tonalidades: *La Caridad*, ha venido a juntarse como en incomparable búcalo, otra flor, soberanamente bella, que brilla con fulgidos destellos: *La Gratitud*.

Si: este es el noble y elevado sentimiento que tanto escasea y que en tan alto grado enaltece, de que han querido hacer gala los señores Jefes y Oficiales del citado Regimiento y como flor bendita, han venido a ofrecer a las distinguidas señoras D.ª Francisca de Squella de Vivó y D.ª Cecilia Comellas de Vivó, que en aquellas tristísimas circunstancias se multiplicaron para atender a los heridos.

En un magnífico emblema, fiel reproducción del que ostenta el mismo Regimiento de Infantería, primoroso obsequio, muy artística y rica joya de oro platino y brillantes, a manera de *pendantif*, con finisi-

ma cadena del mismo metal, que honra a su autor, han querido encerrar, digámoslo así, los bizarros militares que a su valor y denuelo juntan en bello consorcio su hidalguía, el recuerdo de la generosidad y solicitud que aquellas nobles damas supieron demostrar en aquellos tristísimos momentos, de consternación y de angustias.

El sábado de la próxima pasada semana, día 19 del actual, fué el designado para la solemne celebración de este homenaje de gratitud... el astro del día que lució esplendoroso con vivos fulgores, quiso asociarse a la fiesta... Con el Sr. Vidal, muy culto y prestigioso Coronel del Regimiento de Infantería, que llevaba la representación del Excmo. señor General Gobernador de Menorca, llegaron de Mahón los señores Jefes y Oficiales en número de 63, para asistir y cooperar a la brillantez del simpático acto... los elegantes salones de la espléndida morada de D. Alfonso Vivó (hijo), en cuya finca tuvo lugar el triste suceso de referencia, fueron adecuado marco para la significativa fiesta y las elocuentes y muy oportunas frases que con galanura y emoción pronunció el citado dignísimo Sr. Coronel, al entregar el obsequio a las agraciadas, fueron digna corona de este rasgo que dice mucho en favor de los distinguidos señores, bravos militares, que lo llevaron a cabo y enaltece una vez más timbres de gloria y honor del soldado español, digno en la paz y heróico, gallardo, sublime en la guerra.

A ese noble rasgo de caballerosidad y gratitud de los muy dignos Jefes y Oficiales del ejército español, cuyo elogio quisiera el cronista adornar, con zafiros y esmeraldas, con topacios y brillantes para perpetuo recuerdo, correspondió con la generosidad e hidalguía a que nos tiene acostumbrados, el acaudalado hacendista, D. Francisco Vivó Pons, que ostenta en su pecho como premio de la patria agradecida, la preciada cruz del Mérito Militar, por su brillante conducta y reiteradas generosidades en bien de nuestro ejército, correspondió, repetimos, con espléndido banquete que fué servido a las dos de la tarde, en el suntuoso y amplio salón principal

de antiguo palacio, hoy propiedad de D. Antonio Vivó (hijo), según la siguiente Minuta:

«Almuerzo del día 19 de Enero de 1929 en Ciudadela.

MINUTA

Entremeses variados.—Huevos a la americana.—Ternera con champignon.—Langosta tártara y mayonesa.—Tumbales de verduras.—Capones trufados.—Helados de ave llana.—Postres variados.

Vinos: Tinto Blanc, Sauterne, Champagne y Jerez. Café, licores y habanos.»

Los armoniosos acordes de la orquestina que con tanto arte dirige su maestro D. B. Carreras, amenizaron el ágape... acordes que prolongáronse hasta más allá de las nueve de la noche... y brindaron alegría y humor entre todos los asistentes.

No quiere, ni puede el cronista dejar la pluma, sin antes tributar su aplauso muy sincero a los Sres. Jefes y Oficiales, organizadores y alma de este homenaje... y a su vez, expresar su más cumplida felicitación por el premio de honor y gratitud, preciada merced a que se hicieron acreedoras, las distinguidas señoras D.ª Francisca de Squella de Vivó y D.ª Cecilia Comellas de Vivó, por el ejercicio de la más sublime y preciada de las virtudes: La Caridad.

EL CRONISTA.

Ciudadela, 20 Enero de 1929.

Visita.

Los sesenta y dos jefes y oficiales de la guarnición de Mahón que estuvieron el sábado en esta ciudad, visitaron al atardecer al Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, quien los recibió en el Salón principal de su Palacio. En compañía del venerable Prelado se hallaba en aquellos momentos el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor.

Nuestro amado Sr. Obispo mostróse muy satisfecho de tan agradable visita y agradeció a los militares y a su digno jefe Coronel Vidal su fina atención.

En la iglesia de San Miguel.

Conforme previamente anunciamos, celebróse ayer mañana la hermosa y devotísima ceremonia de la solemne bendición de la nueva y artística imágen del Patriarca San José, debido al generoso desprendimiento de una persona amanísima de la Obra catequística que en dicha iglesia se desarrolla.

Procedió a la bendición el Reverendísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Quersoneso, revestido de ornamentos pontificales, dirigiendo después su autorizada palabra, para exhortar a los concurrentes a avivar en sus corazones la sólida devoción al ínclito Santo, tan bellamente figurado, exponiendo con la unción que le distingue los títulos y excelencias del Padre legal del Salvador. Actuaron de padrinos la virtuosa señorita D.ª Carolina de Olives Beltrán y su tierno hermano Fernando, hijos de nuestros distinguidos amigos D. Faustino y D.ª Carmen.

El joven Prelado dió luego comienzo a la santa Misa, durante la cual cantaron religiosas y populares composiciones los niños de la Catequística, acompañados de harmonium, habiendo sido lucida asimismo la Comunión.

Los alumnos de la Escuela nocturna aneja a la expresada iglesia y los de la Catequística fueron obsequiados con pastas, y durante la sagrada función fueron distribuidos delicados recordatorios.

Mucho celebramos el movimiento de piedad siempre creciente que va notándose en aquella barriada de San Miguel, y felicitamos de corazón al donante de la preciosa efigie, no dudando que el excelso Patrono de la Iglesia universal la recompensará con celestiales bendiciones ese rasgo de tan caritativos sentimientos.

Religiosas.

La festividad del glorioso mártir San Sebastián, Patrón menor de esta ciudad, celebróse ayer en esta Catedral con oficio solemne, panegírico, que pronunció el Rdo. señor D. José Bosch, Pbro., Beneficiado y Catedrático del Seminario, y procesión. El Excmo. Ayuntamiento en Corporación asistió a la Misa y presidió la procesión.

De calzado.

Después de unas semanas de paro, parece que va a reanudarse pronto y en gran escala la actividad en nuestras fábricas de calzado. Si el año pasado fué de mucho trabajo, se espera que el presente, debido a las exposiciones de Sevilla y Barcelona, será también de muchísimo trabajo.

De veras lo deseamos para el bienestar y progreso de Ciudadela.

Del tiempo.

Continúa sintiéndose mucho frío, registrándose, en lo que va de año, temperaturas muy bajas. Aun en las horas de sol, se impone el uso de los abrigos.

Vapor.

Es esperado de regreso de Alcudia, en viaje de enlace, el vapor correo «Ciudadela», que debe salir esta tarde para Palma.

SANTORAL

Martes, 22.—Santos Anastasio y Vicente mártires.

Día 22.—Sol sale a las 7'5 pónese a las 4'56.—Luna sale a las 1'21 pónese a las 3'36.

PHILIPS RADIO

Stok importante en Mahón de: Válvulas, Rectificadores, Aparatos de ánodo, Transformadores, etc.

Representante para toda la Isla: DOMINGO ESTRADA RAMPA ABUNDANCIA, 69.—MAHÓN.

Aparatos de RADIO

Desde una válvula con antena exterior, hasta los más modernos de 5 y 6 válvulas con antena de cuadro y gran rendimiento.

Audiciones gratuitas y sin ningún gasto solicitándolo por escrito.

Muy en breve nombraré Agente en Ciudadela.

Alcaldía de Ciudadela

El Sr. Administrador de Rentas Públicas de esta Provincia en el Boleín Oficial n.º 9687 correspondiente al día 12 del actual, publica la siguiente Circular:

«Esta Administración recuerda por medio de la presente Circular a todos los contribuyentes obligados a llevar el Libro de ventas u operaciones comerciales, que dentro del actual mes de enero deben presentar en esta Oficina, los de la Capital, y en las Alcaldías los de los pueblos o en las Oficinas de Hacienda cuando en estos los haya, una declaración jurada del volumen de ventas u operaciones que arrojen sus respectivos Libros en 31 de diciembre último, a cuyo efecto considera oportuno recordar también algunas de las reglas relacionadas con dicho documento publicadas en el B. O. de esta provincia número 9.525 del año 1928.

Los asientos u operaciones del Libro de Ventas deberán quedar cerrados y fechados en 31 de diciembre último, después de consignar en el mismo la siguiente diligencia: «Se hace constar que la serie de Ventas u operaciones correspondientes al año de 1928, suma un importe total de Pesetas (la cifra en letra).

Lugar, fecha y firma.

La declaración jurada que deberá ser reintegrada con un timbre especial móvil de 0'15 contendrá la cifra consignada en la diligencia del cierre del Libro, y se redactará en la forma ya conocida.

Las declaraciones juradas se entregarán por duplicado en las Oficinas de Hacienda o en las Alcaldías según los casos. Unas y otras devolverán un ejemplar sellado a los interesados, que les servirá de resguardo.

Las Oficinas de Hacienda, donde las haya y las Alcaldías en los demás pueblos, deberán como el año anterior sentar las declaraciones juradas que se les presenten en el Libro especial abierto al efecto, dándoles un número de orden correlativo, consignando el nombre del contribuyente y el importe del volumen declarado, y remitiéndolas facturadas a esta Administración de mi cargo el día 1.º de febrero próximo o sea al siguiente del plazo concedido para su presentación con el fin de proceder a la oportuna liquidación.

Por lo que se refiere a industriales que aun no hubieran presentado la declaración correspondiente al año 1927, deberán hacerlo dentro del mismo plazo que se concede en la presente Circular, o sea, dentro del corriente mes de enero; pero consignando el volumen global de Ventas u operaciones en declaración aparte de la que se refiera al año 1928; o en una misma siempre que se haga constar claramente y por separado la cantidad que corresponde a uno y otro año.

Esta Administración espera que todos los interesados en la presente Circular y en especial los contribuyentes, darán cumplimiento a la misma en evitación de responsabilidades, que se exigirán irremisiblemente, pues si bien en el ejercicio anterior se concedió prórroga del plazo de presentación de estos documentos, y se trató al industrial con significada benevolencia, lo fué en atención a la novedad que suponía la implantación de este servicio y a la conveniencia de educarlo en él para que en ejercicios sucesivos pudiese realizarlos en la forma prevenida.»

Lo que se hace público para gene-

ral conocimiento y exacto cumplimiento.

Ciudadela 16 de Enero de 1929.

El Alcalde,
JAIME GUITART.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL
BANCO DE MENORCA

Del 19 de Enero de 1929

Franco.	24'10
Libras	29'73
Dollars	6'12
Liras	32'20
Interior serie A.	75'50
Exterior serie A.	90'20
Amortizable 5 p. ₤ A. 1920	95'20
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤	77'25
Id. Cáceres variable	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. ₤	2.675'00
Trasatlántica 6 p. ₤ 1922	000'00
Id. 5 1/2 especiales	000'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 12 -A las ocho

Barómetro	772'3
Termómetro a la sombra	13'1
Viento	Sueste
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Brumoso
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 m.

Recaudación de Cédulas Personales

= AVISO =

Se prorroga hasta el próximo día 31 de Enero el plazo de la cobranza voluntaria del impuesto correspondiente al año en curso.

Transcurrido dicho día las personas obligadas al pago del impuesto que no hayan satisfecho su importe quedarán sujetas al procedimiento de apremio.

Ciudadela 2 de Enero de 1929.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento febrero de las Deudas Amortizable 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Para vender
Lo está la casa número 3 de la calle San Jaime, con patio y cochera en la calle de la Brecha.
Informarán en la misma.

ANIS TUNEL

es sin disputa
el mejor que se conoce.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

Nuestro servicio especial telegráfico

Del extranjero

La salud del Rey Jorge. - El agosto enfermo comienza a recuperar las fuerzas.

Madrid, 21. - 4 00

Aunque no se ha publicado boletín médico, se anuncia oficialmente que el Rey ha pasado buena noche y que los progresos comprobados se sostienen. El enfermo comienza a recuperar fuerzas y se muestra más propicio a tomar alimentos. De todas maneras, sigue recordándose, para evitar impacientes alarmas, que la mejoría ha de ser muy lenta.

Grandes esperanzas.

Se estima que el Rey se encuentra mejor que nunca, desde el principio de su enfermedad.

La alimentación aumenta paulatinamente y en los círculos del Palacio de Buckingham se abrigan grandes esperanzas.

Se dice que el Rey Jorge convalecerá en Sanlúcar.

La Prensa acoge el rumor de la próxima llegada de la infanta Beatriz a Sanlúcar de Barrameda, relacionándola con la convalecencia del Rey de Inglaterra. Parece que, de confirmarse este rumor, el Rey Jorge se alojará en el palacio de Orleans, donde han residido en todo tiempo personas reales de cortes extranjeras por la benignidad del clima.

Ha muerto en Nueva York el rey del tabaco.

El rey del tabaco, Benjamín Duke, que acaba de fallecer en Nueva York, a los setenta y cuatro años de edad, ha dejado una fortuna que asciende a 12 millones de libras esterlinas.

Se unen las principales Sociedades petrolíferas de Norteamérica.

Se anuncia de Nueva York que, según noticias facilitadas en los centros autorizados, las principales Sociedades petrolíferas nortea-

mericanas han formado una vasta Asociación explotadora.

Una encuesta sobre la "ley seca".

El Presidente electo de los Estados Unidos, Sr. Hoover, que actualmente está dedicado a los trabajos preliminares para la constitución de nuevo Gobierno, ha manifestado que en cuanto asuma las funciones de jefe del Estado procederá a designar una Comisión encargada de efectuar una encuesta acerca de la ley de Prohibición.

Ha firmado el Sr. Coolidge el Pacto.

El Presidente de los Estados Unidos, Sr. Coolidge, firmó ayer por la tarde el decreto de ratificación del Pacto Kellogg contra la guerra, con asistencia del vicepresidente del Estado y Gobierno.

El acto tuvo lugar en la Casa Blanca, y como el Sr. Coolidge lo juzga, como se ha dicho, el acontecimiento más trascendental e importante de su mandato, decidió que la firma de la ratificación por los Estados Unidos revistiera gran solemnidad.

Varias

La beatificación del padre Claret.

En la reunión celebrada por la Comisión municipal permanente de Barcelona fué aprobada la siguiente proposición:

«Que el alcalde, en nombre de la ciudad, y como genuino representante de ésta, se dirija al Santo Padre y manifieste el deseo de que se active el proceso de beatificación del venerable padre Antonio María Claret, para que sea precisamente durante el actual año jubilar de la vida sacerdotal del Pontífice aquel en el que reciba el supremo honor de los altares.»

PRENSA ASOCIADA.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDADELA

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . 1'50 Ptas.
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . 2'50
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'35
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 2'50
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 4'00
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . 0'60
 Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILLETES
 A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS
 Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . 3'75
 De 4 a 6 inserciones . . . 6'00
 Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:
 Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:
 Doble precio que para los de seis.

SERVACIONES: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
 Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
 Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA
 Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
 Por dos inserciones. . . 25'00
 Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA
 Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas.
 Media página . . . 35'00
 Un cuarto de página . . . 20'00
 ancho de una columna 5'00

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS REGULARES

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

Día 19 saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Día 5 saldrá de Barcelona y el 8 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

Día 9 saldrá de Barcelona y el 13 de Cádiz el vapor «Marqués de Comillas».

Línea del Mediterráneo a Costafirme y Pacífico

Día 18 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «Juan Sebastián Elcano».

Línea de Filipinas

Día saldrá de Barcelona el vapor «Lina a Fernando Poo»
 Día 15 saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor «Isla de Panay».

Línea directa de España a New York

Día 22 saldrá de Barcelona y el 27 de Cádiz el vapor «Antonio López».

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - O.questa, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA CELI, 8 Barcelona, y en la Agencia en Mahón: DON JUAN F. TAL TAVULL.—Infanta, 24.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años

Depósito: Prieto y Caules, 64.- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fundada 1762.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Íctus del hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Asegure el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

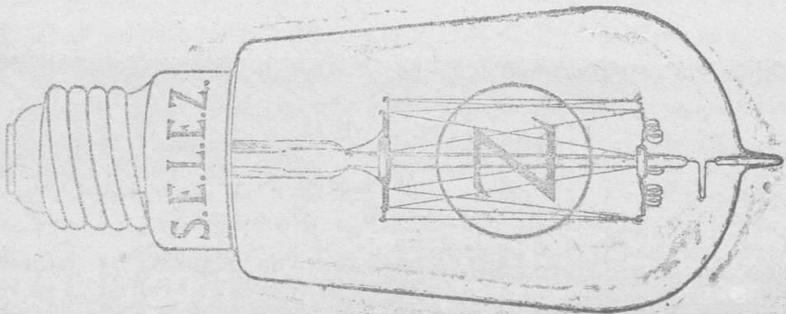
Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases

José M.º Quadrado, 40.